

FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

IMPALA 250 SC

RSCO-FUNG-0386-0554-064-22.94

FUNGICIDA

Suspensión concentrada

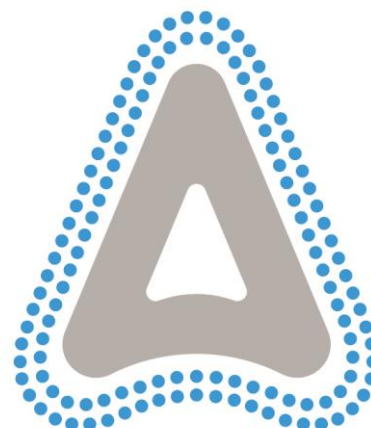
DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO:**AZOXYSTROBIN****Identificación:**

Nombre químico: Metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi) pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato

Nombre común: Azoxystrobin (EPA, ISO)

Códigos alfanuméricos: CA DPR Chem Code 4037.

CAS 131860-33-8. CIPAC 571. ICIA 5504. PC Code 128810

Formulación: Suspensión concentrada**Categoría toxicológica:** Verde - Precaución**FUNGICIDA**

INGREDIENTE ACTIVO:	% EN PESO
AZOXYSTROBIN: Metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato	22.94
Equivalente a 250 g de i.a./L a 20 °C	
INGREDIENTES INERTES:	
Humectante, dispersante y portador	77.06
TOTAL:	100.00

Ingrediente activo:

Azoxystrobin. Fungicida sistémico perteneciente al grupo de las Estrobilurinas, posee actividad traslaminar, efecto preventivo y curativo y traslocación acrópeta lenta, pero con distribución uniforme por toda la hoja. Su principal actividad fungicida se observa contra ascomicetos, basidiomicetos, deuteromicetos y oomicetos. Es una molécula estable en el agua y en la oscuridad, pero se degrada con la luz, teniendo una vida media de 11-17 días, y en el suelo es degradado por microorganismos y por la luz, es moderadamente persistente en el suelo y su potencial de lixiviación es de medio a bajo.

Modo de acción:

Las estrobilurinas tales como azoxystrobin impiden la respiración mitocondrial. Actúa sobre la cadena de transferencia de electrones entre los citocromos b y c₁ bloqueando y frenando la síntesis de ATP, estos compuestos se enlazan en un determinado punto en los citocromos b.

Campo de actividad:

Entre las numerosas especies controladas destacan: *Blumeria graminis* (oídio de los cereales), *Bremia lactucae* (mildiu de la achicoria, berro, lechuga, etc.), *Colletotrichum lindemuthianum* (antracnosis de la judía, guisante y otras leguminosas), *Erysiphe betae* (oídio de la remolacha, guisante, etc.), *Erysiphe (Uncinula) necator* (oídio de la vid), *Glomerella cingulata* (antracnosis del manzano, naranjo, olivo y

peral), *Golovinomices (Erysiphe) cichoracearum* var. *cichoracearum* (oídio de las cucurbitáceas), *Guignardia bidwelli* (podredumbre negra de la vid), *Leveillula taurica* (oídiopsis de las hortalizas), *Monilinia* spp. (Momificados de los frutos), *Monographella nivalis* var. *nivalis* (podredumbre de las plántulas de cereales bajo la nieve), *Mycosphaerella fragariae* (mancha púrpura de la fresa), *Mycosphaerella graminicola* (septoria del trigo), *Phytophthora capsici* (mildiu del pimiento y otras solanáceas y algunas cucurbitáceas), *Phytophthora infestans* (mildiu de la patata, tomate, berenjena, etc.), *Plasmopara viticola* (mildiu de la vid), *Pleospora herbarum* (mancha gris de la hoja del tomate, estenfiliosis del espárrago, etc.), *Podosphaera aphanis* (oídio de la fresa), *Pseudoperonospora cubensis* (mildiu de las cucurbitáceas), *Puccinia allii* (roya del ajo), *Puccinia asparagi* (roya del espárrago), *Puccinia* spp. (Royas de los cereales y de algunas hortalizas), *Sclerotinia sclerotiorum* (podredumbre blanca de la achicoria, berenjena, col, judía, lechuga, tomate, y otros cultivos herbáceos), *Septoria apiicola* (septoria del apio), *Septoria* spp. (Septoriosis diversas), *Podosphaera (Sphaerotheca) pannosa* (oídio del melocotonero, rosas, etc.), *Stigmia carpophila* (perdigonada de los frutales de hueso), *Uromyces appendiculatus* (roya de la judía), *Uromyces pisi-sativi* (roya del guisante), *Venturia inaequalis* (moteado del manzano), *Venturia pyrina* (roña del peral), entre otras.

Recomendaciones de uso:

IMPALA 250 SC es un fungicida sistémico, cuyo ingrediente activo es el azoxystrobin perteneciente al grupo químico de las Estrobilurinas. Es un fungicida con propiedades preventivas y curativas, para el control de patógenos que atacan a los cultivos enlistados en esta etiqueta.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS mL/ha	OBSERVACIONES
Cebolla Ajo (SL)	Mancha púrpura <i>Alternaria porri</i>	750 – 1000	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días entre cada una. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/Ha.
Jitomate Tomate de cáscara Chile Berenjena Papa Tabaco (1)	Cenicilla <i>Leveillula taurica</i>	500 – 600	Iniciar las aplicaciones cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar una aplicación al follaje, de ser necesario, realizar una aplicación adicional a intervalos de 7 días. Utilizar la dosis más baja de forma preventiva para reducir daños en flores y frutos. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/ha.
	Ahogamiento <i>Rhizoctonia solani</i>	900 - 1000	Realizar 2 aplicaciones, la primera después del trasplante al drench y la segunda 15 días después. El equipo deberá ser calibrado con un gasto de agua por plántula de 20 mL para lograr un cubrimiento uniforme del cuello de la plántula.
Limonero Lima Mandarino Toronjo Naranja (SL)	Antracnosis <i>Colletotrichum acutatum</i>	600 – 800	Iniciar las aplicaciones cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días entre cada una. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 620 – 720 L de agua/ha.
Papa (1)	Costra Negra <i>Rhizoctonia solani</i>	4000 – 6000	Realizar una aplicación a la semilla, al fondo del surco al momento de la siembra con una aspersora manual. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 510 - 610 L de agua /ha.

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Papayo (SL)	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	500 – 700	Iniciar las aplicaciones cuando se detecten las condiciones ambientales propicias para el desarrollo de la enfermedad y/o cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar dos aspersiones, al follaje y racimos florales a intervalos de 7 días. Utilizar la dosis más baja de forma preventiva para reducir daños en flores y frutos. Nunca realice más de dos aplicaciones seguidas. Se recomienda alternarlo con fungicidas de diferente grupo químico. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 300 - 400 L de agua/ha.
Pepino Calabaza Calabacita Melón Sandía Chayote (1)	Mildú <i>Pseudoperonospora cubensis</i>	700– 1000	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 a 10 días entre cada una, iniciándose el programa de aplicaciones en cuanto se detecten los primeros síntomas de la enfermedad en hojas. El equipo de aspersión deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 400 - 500 L/ha.
Pepino Calabacita Calabaza Melón Sandía (1)	Ahogamiento <i>Rhizoctonia solani</i>	0.8 – 1.0	Realizar 2 aplicaciones en drench a intervalos de 15 días haciendo la primera aplicación después del transplante. El equipo deberá ser calibrado con un gasto de agua por plántula de 20 mL para lograr un cubrimiento uniforme del cuello de la plántula.
Plátano (SL)	Sigatoka negra <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	400 – 500	Iniciar las aplicaciones cuando se detecten las condiciones ambientales propicias para el desarrollo de la enfermedad y/o cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar dos aspersiones al follaje a intervalos de 7 días. Nunca realice más de dos aplicaciones seguidas. Se recomienda alternarlo con fungicidas de diferente grupo químico. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 600 – 700 L de agua/ha. Para asegurar un adecuado control deberá agregar a la mezcla 1 L de aceite agrícola/100 L de agua y un surfactante no iónico.
Tabaco (SL)	Moho azul <i>Peronospora tabacina</i>	800 - 1000	Se recomienda hacer dos aplicaciones a intervalos de 7 días de manera preventiva tan pronto aparezcan los primeros síntomas. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 500 L de agua/ha.
Fresa,frambuesa, arandano, zarzamora, grosalla, mora (1)	Moho gris <i>Botrytis cinerea</i>	0.6 – 0.8	Realizar 2 aplicaciones a intervalos de 7 días entre cada una, iniciándose el programa de aplicaciones en cuanto se presenten condiciones ambientales favorables para la aparición de la enfermedad o se detecten los primeros síntomas de la enfermedad en frutos. El equipo de aspersión deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 423 L/ha.
Aguacatero (0)	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	500 - 600	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 20 días entre cada una. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 1000 L de agua/ha.
Trigo Cebada Centeno Triticale (35)	Roya de la hoja <i>Puccinia triticina</i>	300 – 350	Iniciar las aplicaciones cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar 2 aplicaciones a intervalos de 7 días entre cada una. El equipo deberá ser calibrado para un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/ha.

() Intervalo de seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

Tiempo de reentrada a las zonas tratadas: 12 horas después de la aplicación.

Método de preparación y aplicación del producto:

Forma de abrir el envase: Antes de abrir el envase, utilice equipo de protección personal adecuado y con cuidado desenrosque la tapa, hasta romper el sello exterior, posteriormente despegue el sello de seguridad interno, evitando inhalar el producto.

Preparación: Llene con agua hasta la mitad, el tanque de la aspersora. En un recipiente aparte, y con un poco de agua, diluya la cantidad sugerida de **IMPALA® 250 SC**, agitando enérgicamente hasta formar una lechada. Agregue esta mezcla al tanque de la aspersora, bajo agitación. Llene finalmente hasta su capacidad total el tanque de la aspersora con agua, agitando. Mantenga la mezcla en agitación durante el tratamiento.

Es necesaria una cobertura completa del follaje para el control de la enfermedad. El equipo deberá ser calibrado para dar un volumen de aplicación de 456.0 L/ha para la primera aplicación y 470.0 L/ha para la segunda.

Contraindicaciones:

No aplicar en horas de calor intenso ni cuando existan vientos fuertes (mayores de 15 km/h). No aplicar inmediatamente después de la lluvia, ya que pueden existir inconvenientes de adherencia del producto. Es recomendable iniciar las aplicaciones al inicio de la floración / fructificación del cultivo. No aplicar ni manejar **IMPALA® 250 SC** sin el equipo de protección adecuado. En aplicaciones en suelo o en drench no aplicar en horas de calor intenso ni cuando exista alta probabilidad de lluvias, o después de una lluvia abundante. Es recomendable iniciar las aplicaciones 15 días después del trasplante, durante el establecimiento de la plántula y su desarrollo vegetativo. No aplicar ni manejar **IMPALA® 250 SC** sin el equipo de protección adecuado.

Fitotoxicidad:

IMPALA® 250 SC no causa fitotoxicidad en los cultivos indicados en esta etiqueta, si es utilizado bajo las recomendaciones mencionadas.

Incompatibilidad:

No se recomienda **IMPALA® 250 SC** en mezclas de tanque, excepto con los productos Procloraz 450 EC, Tebuconazole 250 EW y Folpet 480 SC. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en los cultivos y plagas recomendados en esta etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previa aplicación. Realice mezclas sólo con productos que cuenten con registros vigentes y autorizados en los cultivos recomendados en esta etiqueta.

Manejo de resistencia:

Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de detoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

Medidas de protección al ambiente:

Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos).

En caso de caída accidental del producto, se deberá usar equipo de protección personal, recuperar el producto que sea útil hasta donde sea posible, y lo demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano.

Este producto es extremadamente tóxico para animales (peces, invertebrados acuáticos), es extremadamente tóxico para algas y es altamente tóxico para plantas vasculares acuáticas.

Garantía:

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico